

EMPRESARIOS Y CAMBIO POLÍTICO EN JALISCO

¿Un empresario, por el hecho de serlo, está vetado para aspirar a un cargo público?, ¿quién lo dice?¹

ALBERTO
ARELLANO RÍOS*

¿Qué mecanismos de interacción fueron remplazados entre los empresarios y el régimen político de Jalisco en el proceso de cambio político? ¿Y cuáles se erigieron? Estas son las dos preguntas que articulan el presente ensayo.

Para responderlas este texto se estructura en cuatro apartados. En el primero esbozamos el cambio político en México en tanto modelo de teórico y de análisis social. En el segundo hacemos someramente una revisión del tipo de relaciones que los empresarios establecieron con el Estado mexicano en el siglo XX. En el tercero especificamos las relaciones que establecieron los empresarios jaliscienses con los gobiernos de Jalisco en el marco de un proceso de cambio político local, mientras que en el último damos cuenta de los mecanismos establecidos desde la década de 1990 en el régimen político local.

¿CÓMO SE ENTENDIÓ O ANALIZÓ EL CAMBIO POLÍTICO EN MÉXICO?

Sin pretender hacer un exhaustivo estado del arte de la bibliografía escrita sobre el cambio político en nuestro país, diríamos que hay dos grandes

En este ensayo se reflexiona la relación que hay entre los empresarios y el régimen político desde una experiencia regional: Jalisco. El periodo temporal de estudio abarca los años de 1989 a 2008, y en él se traza la interacción y los mecanismos que los empresarios locales tuvieron con los gobiernos del PRI y el PAN en un contexto de cambio político.

Palabras clave: empresarios, cambio político, interacción política

Businessmen and political change in Jalisco

In this testthere is thought over the relation that exists between the businessmen and the political regime from a regional experience: Jalisco. The temporary period of study includes the years from 1989 to 2008, and in him there are planned the interaction and the mechanisms that the local businessmen had with the governments of the PRI and the PAN in a context of political change.

Key words: businessmen, political change, political interaction
Empresarios y cambio político en Jalisco

posturas o formas de explicación: una de ellas está ligada a las cuestiones político-electorales y la otra se encuentra vinculada a estudios políticos que intentan observar cómo se ligan algunos procesos sociales y económicos con la apertura del régimen político en las tres últimas décadas del siglo XX.

Sobre la primera habría que decir que el cambio político se entendió en el concepto de la *transición*. Este enfoque, por llamarlo de otro modo, sostiene que se pasó de un sistema autoritario mayoritario hacia una democracia consensual, tal y como lo ca-

lificó en su momento Alonso Lujambio (2000: 31).

Cabe decir que el concepto de transición aún lo seguían usando los politólogos, ya fuera sosteniéndolo abiertamente o bien o velándolo con el concepto de la consolidación democrática. Al respecto, el caso mexicano no siguió el proceso que este esquema de análisis político proyectaba. Nuestro país no se dirigió en la lineal secuencial que los procesos transicionales anunciaban, fue así que después de la instauración democrática no llegó el profundo proceso de consolida-

* Profesor investigador de El Colegio de Jalisco. Correos electrónicos: aarellano@coljal.edu.mx y betoarellano14@hotmail.com

¹ Arturo Márquez, vicepresidente de Confederación de Cámaras Industriales (Concamín), *Público*, Guadalajara, 18 de julio de 2001.

ción democrática que se esperaba (cfr. Cansino, 2005: 27-45).

Nosotros somos de la idea que los modelos transicionales, y una parte de los de consolidación democrática, se han agotado para comprender y analizar la realidad política. Compartimos la idea básica de que el cambio político fue un proceso de la periferia hacia el centro, que fue un movimiento que inició en los municipios hasta llegar a la Presidencia de la República, no sin antes pasar por las entidades federativas, los poderes legislativos locales y federales, pero en el que una vez lograda la posibilidad real de la alternancia partidista el cambio político se estancó.

La segunda posición en el estudio del cambio político sostiene que el cambio en el sistema político tuvo dos pilares en los cuales el Partido Revolucionario Institucional (PRI) marcó la pauta y los ritmos al considerar la presión interna y externa. Por un lado, impulsando la apertura económica y comercial que se concretó en las llamadas reformas neoliberales. Éstas fueron un intento de modernización para el país, y con ellas el régimen pretendió legitimarse después de haberse agotado el modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Y, por el otro lado, tenemos que en el país se suscitaron presiones internas para lograr un proceso de apertura política, el cual fue lento y tortuoso. Aunque selectivo al principio éste se profundizó en la década de 1990.

A estos procesos generales suscitados desde el centro, confluyeron otros de tipo regional en donde las élites locales con intereses agro-exportadores, y teniendo como brazo político al PAN (Partido Acción Nacional), comenzaron a movilizarse y enfrentar al régimen priista. Estos procesos regionalistas o de rebelión de las élites, como en su momento los llamó Soledad Loaeza, fueron los orquestadores del contexto social y político que envolvió o estuvo detrás de los triunfos

de la entonces llamada oposición en México (Loaeza, 2001: 363-380).

Sin embargo, lo que cuestionamos es que una vez lograda la democracia electoral el cambio político se ha estancado. No seguimos la ruta y el sentido que los modelos politológicos de la transición nos señalaron. Es más, en el año 2006 nos colocamos en la situación en que el conflicto electoral retornó y puso al país al borde de una confrontación social (Aziz, 2007: 13-54). Lo desconcertante fue que en el proceso electoral no se superó lo que subyace en las fuerzas políticas mexicanas: un problema de prácticas que son todo, menos democráticas. La realidad sociológica le demostró a la ingeniería institucional que aún con complejas reglas están ausentes los requerimientos mínimos de la democracia política. Esto pese a que de nueva cuenta los partidos reformaron y adecuaron nuestro complejo sistema electoral.

¿Qué se desprende de lo expuesto hasta el momento? Una vez más, que el rumbo que habrán de tomar los procesos sociales es difícil de prever en el momento y éstos se hacen en el trayecto, por un lado; y por el otro que el conflicto entre las fuerzas políticas evidencia que éste se determina en función de lo que está en juego y del lugar que ocupan en él.² Siendo así, el problema de nuestro campo político es que éste se ha reducido al monopolio compartido de los partidos políticos (Guillén, 2005: 389-403), y que de vez en cuando expresa las demandas de algunos grupos de interés.

Dicho esto, en las siguientes líneas no pretendemos agotar el análisis de una imagen colectiva que se ha apoderado en la sociedad mexicana, la cual señala que los partidos políticos tie-

nen estancado el proceso de democratización; ni tampoco la idea de que los empresarios a raíz del proceso electoral de 2006, y aun cuando los partidos legislaron para limitar su participación, dan muestra de su enorme influencia en los procesos políticos.

Con base en lo anterior, la intención de este ensayo es exponer desde una experiencia regional cómo se llegó a la situación en la que los empresarios abierta y públicamente son actores relevantes en algunos procesos políticos, sociales y económicos, así como de las políticas que se formulan en torno. Siendo esto muy complejo, limitamos nuestra observación al fenómeno a Jalisco en el lapso de 1989 al 2008 para analizar la actuación y desenvolvimiento de la llamada Iniciativa Privada. Pero antes haremos una revisión general de la forma en cómo han interactuado los empresarios y el Estado mexicano.

LOS EMPRESARIOS Y ESTADO MEXICANO: ENTRE EL COLABORACIONISMO Y LA CONFRONTACIÓN

Los gobiernos posrevolucionarios del Estado mexicano tuvieron como elemento legitimador el haberse declarado los herederos de la Revolución Mexicana de 1910. Para ello intentaron concretizar muchos de los anhelos que dieron origen al movimiento armado y se plasmaron en la Constitución de 1917. Además, el discurso nacionalista y una serie de políticas económicas y sociales con fuerte intervención estatal provocó que el régimen revolucionario contara con una amplia base social y apoyo popular. En contraparte, diversos grupos expresaron resistencia, desprecio y hasta en

► ² Siguiendo al sociólogo francés Pierre Bourdieu (1982), el campo político-electoral es un espacio de lucha en el que los contrincantes existen y se desenvuelven en función de sus oponentes y de las reglas que subyacen en él. Lo que está en disputa es además de los cargos es un capital simbólico que radica en el peso político o reconocimiento social.

ciertos momentos la confrontación al régimen.

La conformación de lo que sería el Estado mexicano de tipo presidencialista y corporativo le significó al sector empresarial en el discurso un ente estatizante y populista que impedía el desarrollo individual. Sin embargo, la experiencia histórica nos dice que los empresarios reconocieron al régimen emanado de la revolución en tanto participaban ventajosamente de él. Esto fue así porque el Estado mexicano creó a la clase empresarial, y aunque a la distancia pareciera que ésta se emancipó, nadie puede negar que en los orígenes de los actuales grupos empresariales, el régimen revolucionario fuera quien los incentivó y los fortaleció. Quien mejor expone las condiciones por las que esto fue posible es el sociólogo mexicano Arnaldo Córdova (1987: 9) en las siguientes palabras:

el Estado se convierte a partir de un cierto momento en el principal promotor, si no es que en el único, del desarrollo social, debido, sobre todo, a la enorme dispersión de los factores productivos y a la debilidad de las relaciones económicas modernas.

Y aunque los empresarios y el Estado mexicano tuvieron diferencias políticas en el transcurso del siglo XX, en los años de mayor fortaleza del régimen priísta éstas fueron de enorme colaboración y cercanía política. Las diferencias en el plano ideológico se intensificaron cuando el régimen trató de cooptarlos por medio de la Ley de Cámaras. Esto provocó que los empresarios trataran escapar de su manipulación, pero en buena parte de la historia tuvieron una posición ambigua entre el colaboracionismo y la confrontación (Story, 1990). En ese entorno, los empresarios supieron crear mecanismos de organización para combatir la injerencia e intromisión del Estado, pero al mismo tiempo se integraban o alienaban a las políticas económicas del ré-

gimen revolucionario. Nacieron así, en diferentes épocas y con diferentes cometidos, organizaciones empresariales como la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), la Confederación Obrero Patronal de la República Mexicana (Coparmex), o la Cámara Nacional de Industria de Transformación (Canacintra).

De esta forma, las organizaciones empresariales empezaron a erigir un conjunto de compañías o empresas relacionadas entre sí por el capital y la rama económica para defender sus intereses frente al Estado. La Canaco se creó en 1917 y la Cancintra en 1942, como consecuencia de lo estipulado en la Ley de Cámaras de 1941. Dicha ley estableció como mandato que la Cancintra se constituyera como órgano de consulta del Estado para el diseño de las políticas en la materia.

En tanto, las pretensiones de dominación que el régimen priísta tuvo hacia los empresarios se concretizaron cuando, por medio de la ya mencionada ley de 1941, les prohibió abiertamente hacer política. También el Estado determinó que la afiliación a dichas organización dejaba de ser voluntaria y poseyó el poder para determinar a cuál cámara debería unirse cada una de las empresas (Cordero *et al.*, 1983: 118). De esta forma, la dominación del régimen priísta se manifestó en el momento en que él era quien aprobaba la organización, la estructura, constitución y estatutos de las organizaciones empresariales, así como de la vigilancia que tenía de las discusiones, decisiones y acciones que en las corporaciones empresariales se llevaban a cabo, puesto que a cada una de las reuniones de consejo acudía un representante gubernamental.

Pero la Coparmex fue la organización empresarial que se creó única y exclusivamente por iniciativa empresarial en 1929. Lo decidieron con base en una interpretación de la Carta Magna como un sindicato patronal para hacer frente al fuerte contenido sindical del artículo 123.

Empero a lo que se pudiera pensar en los años de mayor apogeo del gobierno revolucionario los conflictos entre el Estado y los empresarios fueron mínimos, y al contrario fueron de mayor colaboración. Esta situación cambió radicalmente en la década de 1980. Los conflictos entre ambos se intensificaron cuando algunos gobiernos priístas manifestaron claramente una actitud anti-empresarial, o bien por los corroídos mecanismos de interacción previamente establecidos. Estos frentes abrirán el paso a uno de los procesos de confrontación política desde donde se presionará a los gobiernos revolucionarios para que se diera mayor apertura política.

¿Pero qué tipo de relaciones han tenido los empresarios y el Estado mexicano en la historia de la segunda mitad del siglo XX? La respuesta nos la da Francisco Valdés (1995: 241) cuando nos dice que dicha relación subsistió porque fue más un proceso de negociación de intereses de ida y vuelta. Esto se debió a que los empresarios contaron con amplios márgenes de autonomía frente al régimen priísta en tanto estaban excluidos formalmente del partido oficial. El empresariado, al no ser parte del partido hegemónico, como lo fueron los sectores campesino, trabajador y popular, logró escapar de la disciplina partidista. Lo anterior causó que sus decisiones y su desenvolvimiento frente al gobierno, y en los márgenes que el sistema político imponía, pudieran transitar al establecimiento de mayores y nuevas relaciones más allá de lo estatal. Establecieron con diversos actores y sectores de la economía y la sociedad.

Sus vínculos con la sociedad se cimentaron porque una de las claves para que esto fuera así de debió a que lucharon y cuestionaron a los gobiernos en turno. Esto fue posible, y tomando en cuenta lo dicho por Jorge Regalado (2001), porque las organizaciones empresariales hicieron suya la representación de la sociedad y en su nombre

suscribieron acuerdos, programas, pactos, planes y políticas públicas. La relación política que los empresarios le plantearon al Estado parte de una visión de *liberalismo económico-conservador*. Esto es así porque los empresarios respetan y enarbolan a la propiedad privada y de allí se deriva su visión y acción modernizadora. Reconocieron públicamente valores como la libertad, la democracia y la soberanía popular, éstos fueron los componentes de la plataforma de defensa contra el Estado y en los que se sustentó la ideología para combatir al régimen revolucionario.

No obstante, la situación que les permitió mayor activismo arena pública fue que los mismos empresarios, siguiendo a Valdés Ugalde (1995: 251), transitaron de corporaciones a organizaciones empresariales. Este cambio les permitió presentarse como un actor político que exigía derechos plenos, lo que devino en un mayor activismo y la puesta en práctica de nuevas formas de hacer política desde el empresariado. El empresariado consolidó de esta forma su autonomía frente al Estado y pudieron gestionar sus intereses en condiciones de mayor equidad. También fue gracias a la expansión de su voluntad política para ensanchar su presencia en la sociedad y del lugar que ocupaban en el régimen político.

Es necesario señalar que en las organizaciones empresariales hay diferencias organizativas y de estilo de conducirse. La que más notoriedad y activismo político tiene es, quizá, la Coparmex. Tanto que muchos han calificado su forma de conducirse como el *Estilo Coparmex* cuya característica central es la *rudeza empresarial* (Ai Camp, 1990: 159).

Este organismo cúpula se diferencia de las demás organizaciones semi-oficiales, como la Canaco o la Canacindra, porque realiza la mayor presión política y porque no estaba ligada al reconocimiento oficial que el Estado debe hacer según lo manda la Ley de Cámaras. Reiteramos que los empresarios no

son un grupo homogéneo, pero hay algo en común que nos permite tenerlos una visión de conjunto. Primero, ellos limitan en su discurso la función del Estado a asumir un papel de complementariedad en la creación de la riqueza (Cordero *et al.*, 1983: 72). Desde esta *idea-base*, los organismos empresariales se conciben como organizaciones-clase encaminadas a cumplir con la función de defender el interés general en la medida que no afecten la actividad de los particulares. Siendo más enfáticos, su actitud frente al Estado se podría comprender en cuatro puntos:

1. Su participación activa y directa en el sistema político tiene como fin vetar toda decisión populista y estatizante que pretendan desarrollar los dirigentes políticos y su burocracia.
2. Tienen como intención política intervenir abiertamente en todos los ámbitos de las actividades cívicas, educativas y culturales de México.
3. La presión que realizan intenta por todos los medios posibles hacer que las direcciones políticas y públicas las tomen considerando su visión, y
4. Tienen como propósito fortalecer el conjunto de las organizaciones empresariales y elaborar un proyecto común de mediano y largo plazo.

Nos encontramos después de un profundo proceso de apertura política en el momento en que el sector empresarial fue un claro protagonistas del cambio político. Pero aún así, ni las mismas organizaciones empresariales se escapan a las contradicciones que les proporcionan la pluralización política. Por un lado, la democracia política les ha permitido expresarse, mantener y cambiar diferentes mecanismos de interacción. Por el otro, al mismo tiempo que impulsan en el discurso el cambio, lo detienen en función de sus intereses y de un proyecto político claramente delineado. Quien

mejor expresa la situación es Adrián Acosta (2004: 18) cuando, como articulista y en un proceso coyuntural, escribió lo siguiente:

Las organizaciones empresariales, las mimadas por el gobierno de la revolución y por el gobierno del cambio, hoy están nutridas de la anti-política y del anti-estatismo más feroz y rudimentario que se fue incubando poco a poco desde los tiempos de la demolición del milagro mexicano para declarar abiertamente que la política es una lata y el gobierno una carga.

Pero ¿cómo fueron las relaciones entre los empresarios y el régimen político en Jalisco? es la interrogante que ahora vamos a tratar de contestar.

LOS EMPRESARIOS Y EL PODER POLÍTICO EN JALISCO

Una de las claves para entender la relación entre el empresariado con el poder político, al menos en Jalisco, se explica por la influencia y el peso que tienen las autoridades eclesiásticas (Sánchez Susarrey, 1989: 74). Esto es posible gracias a las costumbres y valores que el empresariado local tapatío comparte con la jerarquía católica. Con ello contribuyen a la conformación de un bloque histórico que se opone a ideas liberacionistas en materia de la educación sexual, a programas gubernamentales o cambios en la legislación que vayan contra el concepto tradicional de familia (Ramos, 1992). Estas posiciones ideológicas son las que median o hacen converger al empresariado, la jerarquía católica y los gobiernos de Jalisco.

Durante buena parte del siglo XX el cardenal José Garibi Rivera fue quien sancionó el pacto de relaciones que los empresarios tapatíos construyeron con los gobiernos del PRI. Esta función la asumió el cardenal Juan Sandoval durante los gobiernos panistas. En ambos casos el empresariado tapatío se

acomoda a la situación y respeta el orden social. Sin embargo, el empresariado tapatío no estuvo ajeno a la confrontación con los gobiernos priistas de Jalisco, pero tales diferencias no traspasaron la hostilidad ideológica o cultural.³ Los desacuerdos entre ambos no trascendieron más allá porque lo que los une siguió intacto. El empresariado tapatío, la jerarquía católica y los gobiernos de Jalisco, ya fueran del PRI o del PAN, mantenían lazos y relaciones de tipo endogámico.

Para que las relaciones fueran funcionales en el sistema político local, la discreción y la privacidad jugaron un papel fundamental. Dicho en palabras más llanas, mientras los gobiernos y actores del PRI se presentaban e izaban un discurso liberal, anticlerical y nacionalista tras las bambalinas del espacio público, éstos concretaban acuerdos con los sectores más conservadores del país (Alba y Kruijt, 1988: 251). Esta situación cambió con los gobiernos del PAN.

Por otro lado, los empresarios de Jalisco se caracterizan por implementar formas simples, autoritarias y paternalistas en sus relaciones de producción y organizativas de sus empresas. María Elena de la Paz Hernández (2002: 132) nos dice que en ellos no hay la racionalidad capitalista, ni el espíritu emprendedor que en el empresariado regiomontano hay, por ejemplo. Los empresarios tapatíos son conservadores y prudentes en sus negocios, pues se localizan en una amplia gama de actividades productivas a corto plazo que les brinden seguridad o bien no sean riesgosas. Esto explica el hecho de que los empresarios de Jalisco no sobresalgan en las ramas industriales, pero sí en las comerciales, de bienes raíces, en la construcción o la hotelería. Siendo categórica, nos dice que el empresariado tapatío tiene ganado el calificativo de ser una *burguesía rentista* a la vieja usanza mercantilista de la Colonia.

Estas explicaciones nos llevan a señalar que los empresarios tapatíos se

desenvuelven en el sistema político local como si estuvieran en una gran familia. Al concebirlo como tal, los empresarios cumplen los roles y las funciones que les designa ésta. Una idea expresada en otros términos que los empresarios se articulan no sólo como una clase social, sino que aprovechan sus vinculaciones con la estructura de poder que en muchos casos son de tipo familiar (Alba y González, 1989: 381-394).⁴

Pero aun así las relaciones entre los empresarios y los gobiernos de Jalisco no estuvieron exentas de tensiones políticas con el régimen revolucionario en Jalisco. La diferencia de otras regiones del país es que los empresarios tapatíos se rebelaron contra el centro y el gobierno priista de la entidad hasta la década de 1990, y no en la década pasada, como sucedió en el norte del país (Guillén, 2005: 380-403). La rebelión de esta élite, siguiendo a Soledad Loaeza (2001: 363-383), se debió a que en Jalisco se conformó un

entorno de descomposición del régimen político en tanto éste se alejó de la sociedad. Al no tener el consenso y el apoyo total como antes lo tuvo, las altas clases sociales y económicas confluyeron con otros sectores de la sociedad para demandar mayor apertura política. Inició así el cambio político en Jalisco.⁵

Las anteriores *instituciones bisagra* del siglo XX: el Banco Refaccionario de Jalisco, el Consejo de Colaboración Municipal y la vicepresidencia en el Ayuntamiento de Guadalajara ya no satisfacían a un empresariado cada vez más demandante de apertura política.⁶ Ante esta situación de cambio político, los últimos gobiernos del PRI y del PAN se dieron a la tarea de abrir o crearle más espacios en las instituciones del régimen político.

No obstante, antes de indicar en qué o cuáles fueron los mecanismos y espacios de interacción conviene ilustrar brevemente el proceso de cambio político que inició para nosotros en

► ³ La historia regional, después de la década de 1940, está marcada por el enfrentamiento de dos visiones que devienen del siglo XIX, las cuales se concretizan en dos culturas políticas antagónicas: la religiosa y la anticlerical. El escenario principal de lucha entre ambas culturas políticas se dio en el ámbito universitario que originó la creación de la Universidad Autónoma de Guadalajara, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, la Universidad del Valle de Atemajac, la Universidad Panamericana, entre otras universidades privadas.

⁴ Carlos Alba y Fernando González plantean que la organización étnica y endogámica, más que el agrupamiento formal en cámaras industriales, le otorgan a las relaciones de los empresarios con el gobierno de Jalisco, peculiaridades más allá de la idea de clase económica. Esto explica con mayor precisión su convivencia cercana con el poder político. Se conforma más una élite (político, económica y religiosa) con características muy bien definidas (Alba y González, 1989: 381-386).

⁵ Sobre el cambio político en Jalisco véase Alonso, 2007: 73-108; 2006 y 1995; Ceja, 2007: 32-3-43; Acosta, 2004: 53-78; Romero, 2004: 65-81; Hurtado y Valdez, 2003; Romero, 2001; Ramírez y Regalado, 2000; Gómez, 1997.

⁶ El Banco Refaccionario de Jalisco fue creado en 1930 por iniciativa del gobernador de Jalisco, y fue una institución mixta que buscó conjugar capital estatal con privado para conceder créditos a la industria local. El Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara se creó en 1943 y también se concibió como una institución mixta y espacio de negociación para obtener y designar las concesiones. Finalmente, la figura de la vicepresidencia fue creada a mediados de 1940, y en el caso del Ayuntamiento de Guadalajara éste espacio sirvió para incluirlos al sector empresarial. La regla no-escrita decía que el vicepresidente debía ser un empresario (véase Alba y González, 1989: 387-388).

1989, se intensificó en 1995 y 1997 y se estancó posteriormente. Para fines expositivos dividimos nuestro espacio temporal (1989-2008) en administraciones estatales vinculadas al gobernador en turno, siendo éstos: Guillermo Cosío, Carlos Rivera, Alberto Cárdenas, Francisco Ramírez y Emilio González.

Los conflictos con los gobiernos del PRI

En el gobierno de Guillermo Cosío Vidaurri se expresó lo más acabado del régimen priísta. En un inicio su administración contó con el consenso y la unidad de los intereses de los grupos locales económicos y políticos, así como de la aceptación popular, pero después, su forma de hacer y ejercer el poder lo llevó a la expresión más acabada del autoritarismo (Ramírez y Regalado, 1995: 28). La corrupción, el nepotismo y el enriquecimiento de Cosío y sus hijos, fueron a decir de varios actores y sectores, lo que trastocó el apoyo que antes había recibido de los grupos locales de poder.⁷

El conflicto del gobierno de Guillermo Cosío con un grupo de empresarios inició cuando éste desapareció el Comité de Adquisiciones. La disipación de este organismo le permitió amplios márgenes de discrecionalidad y como consecuencia, y a decir de una percepción muy generalizada en la opinión pública, muchas de las compras se hicieron por recomendación suya sin las licitaciones y los concursos que para la obra pública la ley exigía. Pero los conflictos con la mayoría de los empresarios tapatíos se dieron cuando entre ellos hubo una especie de consentimiento y la mayoría no pudo obtener algún beneficio del Estado. También cuando éste trató de intervenir en la vida interna de las organizaciones empresariales o bien designar la gente que encabezaría algunos de sus proyectos.⁸

En síntesis, la intromisión Cosío Vidaurri en la vida interna de los organismos patronales y en los procesos

electorales provocó en los empresarios de Jalisco un fuerte rechazo a la forma en como éste se conducía (Regalado, 1998: 53). Pero además, el sentimiento de inseguridad y zozobra que en la sociedad jalisciense se vivía hizo que los empresarios hicieran suyos los reclamos de seguridad pública que terminaron por tensar aún más las relaciones con el gobernador. Un tirón público entre ambos se suscitó cuando en febrero de 1992, el Consejo Coordinador Empresarial de Jalisco, la Canaco-Guadalajara, la Canacintra-Jalisco, el Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente y el Centro Bancario de Guadalajara publicaron un desplegado en donde expresaron su preocupación

por el incremento de la inseguridad en Jalisco.⁹

Las diferencias entre ambos se acentuaron cuando días después de publicado el desplegado, aconteció el asesinato de Ivette Roux Salomón, una joven de los estratos sociales altos de Jalisco, que generó una reacción colectiva y crítica social hacia las autoridades gubernamentales (Regalado, 1998: 54).

Fue tanta la conmoción que la indignación de las altas clases sociales llegó a la calle. El 4 de marzo de 1992 por las calles de Guadalajara un contingente de 2 mil 760 personas marchó silenciosamente. Las Madres Unidas Contra la Violencia, conocidas desde ese

► ⁷ Según el periodista Felipe Cobián la familia Cosío tenía *jugosos* negocios turísticos (Coco Club Vallarta, Coco Club Moranda y Club Maeva). Éstos tenía como cabeza visible al ingeniero Arturo Altamirano Shehab del Grupo Alta, compadre de Guillermo Cosío Vidaurri y también relacionado con Enrique Dau Flores en el momento de ser alcalde electo de Guadalajara. Además, su hijo Salvador Cosío, sin contar con los requisitos que la *Ley del Notariado* fue designado como tal por el fugaz gobernador interino Francisco Rodríguez Gómez. De este modo no tenía sentido entonces vender servicios o bienes al gobierno según las reglas del mercado, pues lo que contaba era la venia del gobernador. Las relaciones de compadrazgo y de amistad que se tuvieran con el gobernador eran razones suficientes para asegurar los beneficios de intercambio del sector privado con el poder político. Véase Felipe Cobián, "En la costa de Jalisco, grandes negocios hoteleros a la sombra de Cosío Vidaurri", *Proceso*, México, núm. 798, 17 de febrero, pp. 26-29.

⁸ Dos ejemplos de ello son los siguientes: uno fue en lo concerniente a la designación del presidente del patronato de la Expo Guadalajara. Guillermo Cosío Vidaurri propuso como candidato a Aurelio López Rocha, y al no lograrlo retiró la participación del Gobierno de Jalisco en dicho patronato; el otro fue la diferencia pública que hizo la Canacintra-Jalisco y el Consejo Coordinador Empresarial de Jalisco por los altos costos que se tendrían en la construcción la presa de El Purgatorio. Esta presa a su vez formaba parte de un sistema de abastecimiento de agua potable para la Zona Metropolitana de Guadalajara conocido como La Zurda. Véase *Proceso*, 17 de febrero de 1992, *passim*.

⁹ Aun cuando pidieron respetuosamente al gobernador que combatiera la inseguridad, el desplegado había evidenciado y hecho pública, por primera vez, las diferencias entre el Gobierno de Jalisco y la cúpula empresarial. El desplegado, entre otras cosas, planteaba lo siguiente: "Respetuosamente le solicitamos, se tomen las medidas que correspondan a los organismos responsables de la seguridad pública en nuestro Estado y convoque a las diversas instituciones representativas de nuestra comunidad para que juntos, gobiernos y particulares, aportemos nuestro compromiso para resolver con decisión este problema". El desplegado apareció en el periódico *El Occidental* el 12 de febrero de 1992 que, aunque respetuoso, con el tiempo se interpretó como un mensaje fuerte y duro que rompió la aparente buena relación que tenían las autoridades y el sector privado.

momento como Mujeres de Negro, realizaron una insólita movilización social, pues quienes esta vez lo hacían eran mujeres pertenecientes a las élites tapatías.¹⁰ Dos días después de la marcha, Guillermo Cosío recibió una comisión de las mujeres de negro pero sus respuestas fueron muy triviales. Después siguió otro desplegado en el que diversas organizaciones civiles, vecinales y deportivas vinculadas al PRI, y aceptando un entorno de inseguridad pública, respaldaban las acciones del gobierno del Estado y de los ayuntamientos de la zona conurbada.¹¹

Este fue el entorno social y político previo al 19 de marzo de 1992, día en que Guillermo Cosío debió presentar su tercer informe de gobierno. Así lo hizo pero fue con más pena que gloria. El gobernador cosechó lo que sus desaciertos políticos ocasionaron. Pero los azares del destino, o más bien la negligencia gubernamental, llevó a que las explosiones del 22 de abril de abril, como triste colofón, hartaron de su gobierno a la sociedad civil, los partidos políticos, grupos empresariales y la Iglesia.

Ante esta grave crisis social, el sistema político mexicano le recordó a Guillermo Cosío que cuando un ejecutivo estatal no era funcional a los intereses del Presidente de la República o su estancia política creaba más problemas de los que resolvía, éste tenía que ser removido del cargo. Y así sucedió, Guillermo Cosío presentó su licencia al cargo y fue condenado al ostracismo con una embajada en Guatemala.¹²

El interinato, y la posterior sustitución de Guillermo Cosío, pedía un hombre ampliamente conocedor de los recovecos de la forma de hacer política en el sistema político. El elegido fue Carlos Rivera Aceves. Su designación evidenció claramente las prácticas políticas de entonces; por un lado, el ritual y el estigma de las designaciones o vistos buenos desde el centro del país sobre quiénes habrían de gobernar una entidad federativa; y por el otro, la salida formal por medio de la desaparición

de poderes o la solicitud de licencia del Gobernador que era incómodo. Conforme a las reglas no escritas del sistema Carlos Rivera tomó posesión del cargo y tuvo como misión buscar salidas a los conflictos que había en la entidad.¹³

Carlos Rivera concentró sus acciones en mantener el orden político pero varios hechos contrariaron esta intención y marcaron su gobierno. A pocos días de entrar en funciones se dio el violento desalojo de los damnificados del 22 de abril de la Plaza de Armas (1 de junio de 1992). Pero lo más grave

fue que cuando se encontraba en el proceso de reconciliación con los grupos locales, aconteció el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Esto hecho dinamitó cualquier intento de pacto con los grupos políticos y económicos en pro de la estabilidad. El magnicidio ocasionó una severa crisis en la que incluso amplios sectores de la sociedad exigían la intervención del Ejército. Consideraban que el grave entorno de inseguridad que se vivía en Jalisco constituía un problema de seguridad nacional.¹⁴

► ¹⁰ Las esposas de los hombres que se codeaban con el poder político esta vez se movilizaban. Como dijo la prensa en su momento, las mujeres de la clase alta dejaron las reuniones sociales y salieron a la calle a exigir al gobierno del Estado que disminuyera la inseguridad pública. Señoras guapas, elegantes, bien vestidas, portaron cartelones con las leyendas “Basta ya”, “Basta la violencia”, “Basta de crímenes”. Se dirigieron del Parque Revolución al Palacio de Gobierno. Los apellidos Covarrubias, Agnesi, Ascencio, Álvarez Bermejillo, García Arce, Quiñónez, Fernández del Valle, Plascencia, Martín del Campo, González Luna, Leaño, Camarena, entre otros, formaron parte de la marcha. Los círculos oficiales le atribuyeron la organización de la marcha al DHIAC (Desarrollo Humano Integral, A. C.) y al PAN. El gobierno atendió a una comisión integrada por 25 personas. En ese momento el gobernador se encontraba en la ciudad de México. Cosío atribuyó la organización de la marcha a personas y grupos interesados en desestabilizar su gobierno argumentando que calcularon su ausencia. Cuando el Gobernador las recibió les explicó que para mejorar la seguridad habría que elevar el nivel de vida de los policías y las invitó a darles incentivos. La reunión no tuvo trascendencia en las políticas de seguridad pública, pero a decir de varios actores la marcha había logrado dar el golpe más fuerte a la forma de ejercer el poder en Jalisco. Véase “La indignación llegó a la calle”, *Siglo 21*, Guadalajara, 5 de marzo de 1992, p. 3; y “Una marcha con clase”, *Siglo 21*, Guadalajara, 5 de marzo de 1992, p. 3.

¹¹ Véase *El Occidental*, Guadalajara, 8 de marzo de 1992, *passim*.

¹² Cosío fue el séptimo gobernador de los 18 gobernadores que no terminaron su periodo en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Véase entrevista a Carlos Martínez Assad, “Récord: 18 gobernadores interinos”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 6 de febrero de 1994, p. 6.

¹³ Como hubo de esperarse hubo cambios en la administración pública, pero quedó intacta la titularidad de Leobardo Larios Guzmán al frente de la Procuraduría de Justicia del Estado. Con este refrendo, el gobernador Rivera Aceves mandó el mensaje de continuidad en la lucha contra la inseguridad pero al mismo tiempo anunció medidas que se encaminaron a la coordinación de los cuerpos de seguridad. Una de sus estrategias fueron las campañas de despistolización y el combate a los vínculos de los cuerpos policíacos con la delincuencia.

¹⁴ Poco tiempo después se suscitó una explosión de un coche-bomba a las afueras del hotel Camino Real cuando se realizaba una fiesta de narcotraficantes y donde se rumoró que asistieron personajes de clase política. Véase “Que se acabe con la inseguridad pública, clamor popular”, en *Siglo 21*, Guadalajara, 25 de mayo de 1993.

Lo anterior hizo que se diera en Jalisco la acción colectiva más significativa en su historia reciente. El clima de insatisfacción por el entorno de inseguridad pública provocó que múltiples organizaciones civiles y sociales de las más distintas posiciones políticas e ideológicas convocaran a una marcha el domingo 6 de junio de 1993 con el nombre de “Una Sola Voz” (Regalado, 2001: 388).¹⁵ Si bien la marcha no fue desestimada por Carlos Rivera, no le dio respuesta a las exigencias que el movimiento social le planteó.

La conformación de un entorno como el que acabamos de describir sólo mostró la forma en que se descompuso el régimen priísta en Jalisco, el cual, junto con la transición generalizada en el país, permitió el pluralismo político y la posibilidad de una alternancia era cada día más cercana. El régimen cayó, según Alicia Gómez (1997: 192), porque había una crisis en los canales tradicionales de participación (el corporativismo); el sistema de los partidos no competitivos impedía la manifestación de la pluralidad política; hubo desajustes entre las demandas y la incapacidad de las instituciones para resolverlas; y porque el pacto político que sostenía la élite política ya había monopolizado el poder entró en crisis.

La interacción con los gobiernos del PAN

En 1995 se dio la posibilidad de usar el voto como instrumento de cambio pacífico. La amplia participación ciudadana insatisfecha con los gobiernos del PRI inhibió la maquinaria del Estado a que cometiera un fraude; y en las elecciones de febrero, Jalisco se pintó de azul. Llegó la alternancia en el Ejecutivo estatal, el PAN obtuvo la mayoría en el Congreso local, ganó los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y medio centenar de municipios más.

Este cambio político vía las urnas fue posible, según Jorge Alonso (1995:

200-207), no por el ánimo democratizador del régimen mismo sino por el temor a una grave crisis post-electoral que intranquilizara a los mercados y pusiera en apuros el recién iniciado gobierno de Ernesto Zedillo. El arribo de Alberto Cárdenas Jiménez y el PAN trastocó el poder y los esquemas simbólicos con los que operaba el sistema político de Jalisco. Esta situación implicó una serie de reacomodos y correlación entre las fuerzas políticas. La urgencia de cambio se manifestó en la necesidad de dismantelar el régimen político, y este anhelo se cristalizó con la reforma política de 1997. En ella participaron conjuntamente gobierno, partidos y sociedad (cfr. Arellano Ríos, 2008a; y Romero, 2000: 258-261).

La nueva clase política, como muchos otros gobiernos de la primera oleada panista, contó con amplia legitimidad democrática, y en contraparte tuvieron poca habilidad política para llevar a cabo la gestión gubernamental.¹⁶ Muchos políticos panistas de nuevo

cuño provinieron de las organizaciones empresariales como la Coparmex o la Canaco, o bien dejaron la comodidad de la vida privada para tomar las riendas del Estado.

Por lo que toca a la gestión de Alberto Cárdenas, ésta fue no estuvo exenta de escándalos ni de confrontaciones con los diversos sectores sociales, económicos y políticos. Sin embargo, siempre contó con amplios márgenes de popularidad y apoyo ciudadano porque fue calificado como un hombre bien intencionado, honesto y con dotes de buen administrador. Las diferencias que Alberto Cárdenas tuvo con los empresarios fueron en materia de inseguridad pública, y fue su talón de Aquiles en su gestión. Un dato significativo que ilustra lo anterior es que durante su gobierno hubo cuatro procuradores. Además algunas diferencias entre su gobierno y personajes del antiguo régimen ligados a la seguridad provocaron un fallido rescate en donde murió una joven. Este hecho repercutió gravemente en la opinión pública.¹⁷

► ¹⁵ Ese día publicó un desplegado diciéndole a las autoridades lo siguiente: 1) Manifestamos nuestro profundo pesar por el asesinato del Señor Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y de seis personas. 2) Repudiamos la situación de violencia e inseguridad que prevalece en el estado de Jalisco. 3) Denunciamos la incapacidad y corrupción de algunas autoridades, tanto para acabar con la delincuencia como para controlar a sus propias corporaciones policiacas. 4) Exigimos a las autoridades que se nos diga la verdad acerca de todos los asuntos que, como el pasado día 24, son de interés de la población; y 5) Exhortamos a la ciudadanía a que pase del dolor a la acción, de la queja a la participación activa de la denuncia a la proposición de alternativas. Hagamos valer así nuestros derechos, rescatemos nuestra dignidad. Véase “Por la vida, por la verdad..., ¡Una sola voz! Marcha familiar silenciosa”, *Siglo 21*, Guadalajara, 6 de junio de 1993, p. 12.

¹⁶ Véase Francisco Ortiz Pinchetti. “Ahí vienen: cómo se vive bajo el gobierno de los panistas en Baja California, Chihuahua, Guanajuato y Jalisco”, *Proceso*, México, núm. 1046. 17 de noviembre de 1996, p. 24.

¹⁷ Alberto Cárdenas siguió la regla no escrita de que el comandante de la XV zona militar elegía al jefe la policía, Alberto Cárdenas le pidió al entonces general Gutiérrez Rebollo a que nombrara al Director de Seguridad Pública del Estado. El general eligió al capitán Horacio Montenegro, quien ya estando al frente chocó con el gobierno de Jalisco al grado de que el gobernador lo destituyera. Una decisión que tomó no sin antes consultar a Gutiérrez Rebollo, quien tajante se opuso a ella. La historia de vinculación de ambos con el “Señor de los Cielos” puso al descubierto que los cuerpos policiacos estaban coludidos con el crimen organizado. Cuando Horacio Montenegro fue removido 500 policías antimotines con

En su administración aumentaron los índices delictivos como el secuestro de prominentes empresarios, la ola de ajusticiamientos y el homicidio del ex procurador Leobardo Larios Guzmán.¹⁸ Este entorno ocasionó zozobra en los empresarios que, alarmados por el entorno de inseguridad pública, utilizaron diversos mecanismos de presión política. La más recordada fue una rueda de prensa en donde la cúpula empresarial criticó, con un tono discursivo que en momentos fue agresivo, al gabinete de seguridad y le exigió cambios drásticos en las políticas.¹⁹ La rueda tuvo repercusiones políticas equiparables al despegado que los empresarios le hicieron al gobierno de Guillermo Cosío. También los empresarios se enfrentaron con la Comisión Estatal de Derechos Humanos arguyendo que ésta defendía delincuentes y no tenían un lugar en su consejo ciudadano. Fue así como en el gobierno de Alberto Cárdenas la cúpula empresarial fue el principal interlocutor en la formulación de las políticas de seguridad en Jalisco.²⁰

En el 2001 el PAN volvió a ganar el gobierno de Jalisco pero con un apretado triunfo, y Francisco Javier Ramírez Acuña asumió la titularidad del Ejecutivo prometiendo devolverle al Estado el protagonismo que éste había perdido. El gobernador electo ofreció encabezar un gobierno de unidad después de las fisuras que se presentaron al interior del PAN como resultado de su nominación a la candidatura y porque el PRI no quedó satisfecho con la derrota.

Amante del orden, a Francisco Ramírez le fue reconocido su oficio y olfato político, pues a diferencia de su antecesor él fue el eje en torno al cual se reunieron las fuerzas políticas en el Estado. Con la idea de mantener la paz y la estabilidad, cultivó relaciones aún con opositores políticos e ideológicos que fueron mediadas con el establecimiento de redes y relaciones de amistad. El ejemplo más significativo de esta forma de hacer política fue el he-

cho de que a su toma de protesta como gobernador asistieron los ex gobernadores del PRI Guillermo Cosío Viadurri, Carlos Rivera Aceves y Alberto Orozco Romero.²¹

Según sus detractores, Francisco Ramírez metió reversa a los cambios impulsados por Alberto Cárdenas. Dio marcha atrás al proceso de descentralización y desconcentración del poder público. Con la complicidad del Congreso arrebató a los ciudadanos espacios a costa de la legalidad; uno fue el desaseado proceso de no nombramiento del titular de la CEDH, el otro, el nombramiento de consejero del Consejo Electoral del Estado del Jalisco (CEEJ), y por último, la concentración de recursos del programa de regionalización

en las secretarías y dependencias del Gobierno de Jalisco (Marván, 2001: 17).

Las confrontaciones que Francisco Ramírez tuvo con los empresarios se dieron en temas de violación a los derechos humanos. En cuanto a quejas por violación de derechos humanos su administración tuvo 753 quejas, muy por encima de la 53 que recibió Alberto Cárdenas. El "tlajomulcazo" del 2 de marzo de 2002 y la represión altermundista de mayo de 2004 fueron la muestra más evidente de la política de mano dura.²² Sin embargo, pese al acuerdo entre las cúpulas empresariales, los partidos de oposición y el Gobierno de Jalisco, el sentimiento de inseguridad pública en la ciudadanía no disminuyó.²³ Si acaso hubo un hecho que indignó al em-

▶ armas en mano, y alentados probablemente por el Ejército, se manifestaron en palacio de gobierno exigiendo su reinstalación (Preston y Dillon, 2004: 207-228).

¹⁸ Entre los empresarios secuestrados estuvieron el ex presidente de la Canaco, René Rivial, y otros empresarios como Antonix Antonio, Federico del Toro, Daniel Castellanos León, Eduardo Valencia Uribe, Emiliano Santana Alencaster y Alfredo Rosales Ruvirosa, entre otros (cfr. Arellano Ríos, 2008b).

¹⁹ Véase "Cambios drásticos en la PGJE, exigen empresarios", *Público*, 6 de mayo de 1999, www.milenio.mx

²⁰ Los delitos, que según las cifras, aumentaron exponencialmente en el gobierno de Alberto Cárdenas, fueron disminuyendo significativamente en sus dos últimos años de gestión, hasta llegar a la situación en la que éstos se habían controlado en el gobierno de Francisco Ramírez. Tenemos así que el secuestro y otros delitos del fuero común, incentivaron una participación política en esta materia y moldearon las acciones de los gobiernos estatales (cfr. Arellano, 2008a: 119-134).

²¹ La mayoría de esas relaciones fueron cultivadas a partir de que fue miembro de la XLIX Legislatura estatal (1980-1983). Esta Legislatura se considera histórica porque por primera vez se incrustaron diputados de representación proporcional. Entre los políticos locales que formaron parte de esa legislatura se encontraron José Luis Leal Sanabria, Gustavo García Villa, Porfirio Cortés Silva, José Guillermo Vallarta Plata, Juan José Bañuelos Guardado del PRI, y Claudio Palacios del PRD, en ese entonces del Partido Comunista de México. Por otro lado, Francisco Ramírez se reunía periódicamente con Enrique Dau Flores; Enrique Zambrano Villa, ex rector de la Universidad de Guadalajara; y Hugo Iván Ramírez. Estas relaciones le permitieron a Francisco Ramírez atenuar la protesta de los priístas por los resultados electorales. Las relaciones se pusieron en práctica en diversos procesos legislativos. La lógica de acercamiento con el PRI fue muy sencilla: negociar orden y tranquilidad por reconocimiento de los priístas.

²² Véase "La tortura se desbordó en Jalisco con Ramírez Acuña", *La Jornada*, 12 de septiembre de 2006, www.lajornada.unam.mx; y "Llueven críticas a la postura oficial sobre quejas de tortura", *Público*, Guadalajara, 19 de septiembre de 2006, pp. 6-7.

²³ Esta percepción de inseguridad fue provocada por una ola delictiva y de violencia en marzo del 2004. En dicho mes fue asesinado un empresario joyero de 45 años

presariado tapatío, y éste consistió en el asesinato del empresario Alejandro Cabrera.²⁴

En síntesis, las cifras oficiales parecieron indicar que Francisco Ramírez presentó mejores resultados, pero lo fueron en detrimento de los derechos humanos. Su gobierno se presentó con mejores resultados en este tema, y cuando la situación se le salía de sus manos señalaba que el origen de éstos, tenía relación con el narcotráfico y del crimen organizado por lo tanto eran del ámbito federal y competencias de ellos.

En el gobierno de Emilio González Márquez la relación con los empresarios fue más sosegada, tendencia que ya venía desde el gobierno de Francisco Ramírez. El problema de Emilio González fue que se quiso imponerse, según analistas y detractores, por encima de la ley, los órganos autónomos de la entidad, la sociedad jalisciense y sobre su propio partido.²⁵ Quizá el mayor posicionamiento que la cúpula empresarial tuvo hasta junio de 2008 por el problema de inseguridad fue para apoyar las medidas gubernamentales. El presidente de Coparmex, Pablo Lemus Navarro, pidió el amplio respaldo ciudadano al gobierno ante la ola confrontaciones entre bandas y sicarios.²⁶ Tenemos así que el gobierno de Francisco Ramírez fue eficaz pero a costa de violar las garantías individuales. Y si bien el gobierno dio mejores resultados en materia de seguridad, los empresarios no se mostraron tan activos como lo hicieron con su predecesor porque éste supo negociar y conceder espacios a cambio de orden y estabilidad como veremos más adelante.

Los hechos allí quedan, pero hemos visto así que en los gobiernos panistas no hubo insurgencias civiles a causa de la inseguridad pública, como le pasó a los del PRI, tampoco que el problema delictivo implicará un problema en la continuidad del panismo. A reserva de haber encontrado una explicación causal en el sentido de que la inseguridad

propició el cambio político en dos vías: hacia la movilización y la alternancia. La relación se da de manera parcial. Es cierto que lo incentivó y propició, pero no fue el único, sino que fueron una multiplicidad de hechos y procesos. Lo que aquí queremos puntualizar fue que en un momento coincidieron varios procesos o fenómenos. Hecho lo anterior nos queda identificar los procesos o mecanismos de interacción que los empresarios y el régimen político han establecido.

LAS NUEVAS FORMAS DE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Los mecanismos que explican el que los empresarios, antes activos y hoy meros críticos del actual estado de cosas, se debe a que tienen garantizada su participación política; también porque los gobiernos que han surgido de las alternancias partidistas, al menos en Jalisco, los hace compartir un proyecto ideológico. Esto es así porque la

actividad electoral, la participación partidista, las libertades democráticas, le han permitido usar los medios de comunicación y tener un espacio en la llamada opinión pública. Con esto queremos señalar que hay un nuevo contexto simbólico que no por ello es menos importante. Esta diferencia es sustancial si consideramos que en el antiguo régimen las desavenencias políticas entre los grupos de poder se arreglaban en privado y se les prohibía hacer política de manera pública y abierta. En ese entorno se les exigía subordinación al requerimiento gubernamental.

Sin embargo, a raíz del cambio político y de la apertura democrática, el escenario en el que se desarrolla la relación entre los grupos de poder en Jalisco se manifestó de modo diferente. Es cierto que estos nuevos comportamientos públicos no transformaron en lo fundamental las relaciones y redes que por muchos años e incluso de siglos las élites de Jalisco establecieron. Para la década de 1990 lejos esta-

en Tlajomulco y asaltados otros más. Esto obligó coordinar estrategias entre los distintos cuerpos policíacos metropolitanas. Un caso más que explicó la sensación de inseguridad que fue el caso del “violador del Periférico” que desde el año 2000 atacó a más de 15 mujeres de entre 17 y 24. Cfr. *Mural, Público, y Ocho Columnas*. Guadalajara, 17 de marzo del 2004.

²⁴ Ante tal situación el gobernador en un evento público se comprometió ante la cúpula empresarial a reforzar la seguridad pública. “Ejecutivo ofrece más seguridad”, *Público*, Guadalajara, 11 de abril del 2003, www.publico.com.mx

²⁵ Su *estilo personal* de gobernar se caracterizó por lo siguiente: se impuso al Congreso del Estado, cuando vetó el Presupuesto de Egresos de la entidad que en el fondo quisieron pagar favores políticos a la Iglesia Católica, las televisoras y a diversos empresarios. Además de la contratación de familiares directos en espacios de primer nivel de la administración estatal, la implementación de cursos bíblicos en la casa de gobierno, cuya realización no tenían un costo para los asistentes. Su gestión se caracterizó por el manejo discrecional y poco productivo de los recursos públicos. Algunos calculan que en su gobierno se repartió casi 427 millones en igual número de días. Véase Xavier Marconi Montero Villanueva, “Emilio: el gobernador sin ley”, Guadalajara, *La Jornada Jalisco*, 17 de abril de 2008, www.lajornadajalisco.com.mx; y “El góber que quiso ser Dios”, *Emeequis*, 5 de mayo de 2008, pp. 21-43.

²⁶ En rueda de prensa, siguiendo el estilo de rudeza y protagonismo empresarial, comentó que era urgente fomentar la cultura de la denuncia y que el sector empresarial se encontraba preocupado por la ola de ejecuciones y actos violentos. Véase “Pide Coparmex-Jalisco respaldar acciones del gobierno contra el narco”, *El Informador*, Guadalajara, 13 de mayo de 2008, www.informador.com.mx

ban el Banco Refaccionario de Jalisco, la vicepresidencia de Guadalajara y el Consejo de Colaboración Municipal (Alba y González, 1989: 387-388).

Los empresarios exigían nuevos mecanismos formales de interacción. En este punto hay un elemento distinto que no debe ser minimizado y nos indica que asistimos a un mayor interjuego en donde la publicidad de las relaciones fue parte del campo político. Los empresarios intensificaron su participación pública e incluso gubernamental. En esta nueva realidad el empresariado logró una mayor y activa participación en el sistema político, mostró su preponderancia sobre otros actores en el momento en que sus pronunciamientos públicos y demandas fueron escuchados por los gobiernos en turno.

No fue casualidad que el sector empresarial fuera el grupo social que más influyó y participó en las decisiones de gobierno. En las dependencias en las que se tenía contemplada la participación por ley, en la mayoría de ellos los empresarios tenían una posición. De ahí que en la práctica los gobiernos de Jalisco concibieran que atender y promover la participación sólo se lograba si se incluía a los empresarios.²⁷ A la participación formal que se les reconoció en diversas dependencias se deberían sumar los puestos de elección popular que había como diputados locales o federales, regidurías, o su inclusión en el gobierno del Estado o en el ámbito federal.²⁸

Sobre los puestos de primer nivel en el gobierno de Jalisco es necesario recalcar los puestos que ocupaban en las carteras del gabinete como secretarios de Estado. Fue el PRI quien abrió las puertas del Gobierno del Estado cuando el entonces gobernador Enrique Álvarez del Castillo e invitó al empresario inmobiliario Gabriel Covarrubias Ibarra y al empresario restaurantero Pedro Jiménez González a colaborar con él. El primero como tesorero general y el segundo como jefe de planeación. Des-

pues el gobernador Guillermo Cosío Vidaurri concedió dos secretarías al empresariado. La secretaría de Finanzas se la asignó al empresario de la industria textil, Ignacio Montoya González; y la Secretaría de Desarrollo Urbano al empresario de la industria de la construcción: Enrique Dau Flores.

En tanto, Carlos Rivera Aceves concedió tres secretarías a Gustavo Martínez Guitrón, Carlos González Lozano y Eugenio Pelayo López, de la industria metalúrgica, zapatera y hulera respectivamente. El primero fue Secretario de Promoción Económica, el segundo fue diputado y secretario de Turismo, mientras que el tercero estuvo al frente de la Secretaría de Turismo.

Los gobiernos del PAN no rompieron con esta tradición, y al contrario aumentaron su representación. Alberto Cárdenas Jiménez concedió seis puestos en el gabinete. Los empresarios en su gabinete fueron: José Levy García de la Coparmex lo designó como secretario de Finanzas; a Sergio García Alba de Canacintra lo nombró secretario de Promoción Económica; a Francisco Mayorga Castañeda, del Consejo Agropecuario de Jalisco se le concedió la Secretaría de Desarrollo Rural; Pablo Gerber Stump, de la Canaco la Secreta-

ría de Turismo; Carlos Meterse Biester de la industria de la construcción la cartera de Desarrollo Urbano; y al también empresario constructor, Leopoldo Montelogo, la Secretaría de Vialidad y Transporte.

En el gobierno de Francisco Ramírez Acuña no hubo excepción, y éste otorgó cuatro secretarías a los empresarios y la ayuda política para que Alejandro Elizondo presidiera el entonces Consejo Estatal Electoral de Jalisco. Nombró a Guillermo Martínez en diversos periodos como secretario de Administración y Educación; a José Luis Macías Romano de la industria de la construcción, secretario de Desarrollo Urbano; a Abraham González Uyeda, de la industria lechera y, en diferentes fases, secretario de Promoción Económica y de Administración; a Horacio González Pardo, proveniente de la Canaco, secretario de Turismo. Cabe mencionar el caso del priísta Enrique Dau, quien lo designó director de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

Finalmente, el gobierno de Emilio hizo lo propio e integró a cinco empresarios. Guillermo Martínez Mora repitió como secretario de Promoción Económica; Oscar García Manzano, hasta mayo de 2008, fue secretario de Fi-

► ²⁷ Los empresarios tienen participación en el Consejo del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Instituto Jalisciense de Asistencia Social; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos; el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo; el Instituto de Fomento al Comercio Exterior, que incluye también universidades públicas y privadas; el Consejo Estatal de la Secretaría de Promoción Económica, que incluye también a líderes sindicales; el Consejo Estatal de Transplantes de Órganos y Tejidos; el Consejo Estatal de la Secretaría de Desarrollo Urbano; el Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes; el Consejo de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social; el Consejo Estatal de Familia; hay otras cuatro instituciones en cuya estructura el gobierno considera la participación ciudadana, pero en realidad sólo tienen funcionarios públicos: el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, el Consejo Estatal de Población y el Consejo Estatal Editorial, véase "Privilegian a empresarios en consejos ciudadanos". *Mural*. Guadalajara, 6 de agosto de 2001, www.mural.com

²⁸ Algunos dignos que se deben mencionar son los de Guillermo Martínez Mora, Abraham González Uyeda y Alejandro Elizondo, que no sólo ocuparon puestos en la administración pública sino que ocuparon o ganaron puestos de elección popular. Además de transitar por diversas dependencias estatales y federales.

nanzas; Aurelio López Rocha, miembro del Consejo de Administración Guadalajara *World Trade Center*, fue designado secretario de Turismo; José Luis González de Alba González, concesionario de la firma Apple en Jalisco, fue designado secretario de Administración, pues terminó sustituyendo a García Manzano; y Herbert Arthur Taylor, empresario inmobiliario, ocupó el cargo de Coordinador General de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado.

Nos encontramos en la situación en la cual el salto de los empresarios a la escena pública corroboró el peso que en las decisiones políticas de Jalisco tenían desde antes. Éstas dejaron el ámbito de lo privado y ahora se hacían públicas. Resultó entonces que la Coparmex, Canaco, Canacintra, y otras organizaciones empresariales ahora eran proveedores y formadores de los cuadros político-administrativos.

RECAPITULANDO

Es cierto que los gobernantes del PRI privilegiaron las relaciones privadas y discretas con los empresarios por la ideología revolucionaria, ya que no era políticamente correcto el hecho de que la clase política ostentara relaciones de igualdad y respeto con este sector social; sin embargo, esta situación se

transformó totalmente con la alternancia, permitiéndoles a los empresarios asumir públicamente su papel y el peso que en los pasillos y antecorredores del poder se les reconocía.

Conviene rescatar que el salto a la escena pública demostró que su activismo no sólo incidiera en las decisiones de Jalisco sino que fuera reafirmado simbólicamente con la atención que el poder político le hacía sobre otros actores y sectores. Lo evidente, y no por ello anecdótico, es que de los organismos empresariales proveyeron y formaron a los primeros cuadros político-administrativos del nuevo régimen político.

Atrás quedaron el Banco Refaccionario de Jalisco, el otorgamiento de la vicepresidencia municipal de Guadalajara a los empresarios y el Consejo de Colaboración Municipal, que ya no satisfacían a un empresariado cada vez más demandante de apertura política. Se remplazaron estos mecanismos de interacción política y se erigieron otros.

En el proceso de apertura política fueron los más beneficiados. No sólo contaron con mayores espacios de participación en las dependencias públicas donde se tenía contemplada la participación, sino que mediáticamente se erigieron en grupo de interés o de presión. Lo cierto es que el pluralismo permitió el ensanchamiento del campo político al insertarse en los partidos po-

líticos: principalmente al PAN y en menor medida al PRI. Sin embargo, el cambio político en Jalisco se ha estancado e incluso hasta ha habido regresiones, pues la forma en cómo se estructura el poder local y regional en Jalisco no se ha modificado o trastocado.

En términos más particulares podemos decir que en la experiencia jalisciense el fenómeno de la inseguridad pública vivido en los años de 1990 propició el cambio político en dos vías: en el de la movilización ciudadana y el de la alternancia partidista. Pero una vez que la alternancia partidista fue una realidad, el grave entorno inseguridad pública no fue capaz de movilizar a la ciudadanía para profundizar la democratización del régimen político.

Esto colocó el fenómeno de la inseguridad pública y el cambio político en vías distintas. Por un lado, los empresarios participan en las dos sabiendo combinar estrategias de colaboración y confrontación con el poder político, y se valen de la irritación o movilización ciudadana para cumplir con sus intereses. Por el otro, que forman parte, y no al mismo tiempo, del poder político. Esta realidad coloca que los nuevos mecanismos de interacción institucional son más complejos, permiten un interjuego más diverso en el campo político local, pero que en esencia el poder se sigue estructurando de la misma forma.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Adrián (2004) "Poder político, alternancia y desempeño político. La ecuación superior en Jalisco, 1995-2001", *Estudios Sociológicos*. El Colegio de México, vol. XXII, núm. 64, enero-abril, pp. 53-78.

——— (2004), "Empresarios, poder y glamour", *Público*, Guadalajara: 27 de marzo, p. 18.

AI CAM, Roderic (1990) *Los empresarios y la política en México: una visión contemporánea*. México: FCE.

ALBA, Carlos y Fernando GONZÁLEZ (1989) "Dirigentes económicos y poderes regionales en Jalisco", en Edmundo, Jacobo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (comps.) *Empresarios de México*, Guadalajara: UdeG, pp. 381-410.

ALBA VEGA, Carlos y Dirk Kruijt (1988), *Los empresarios y la industria de Jalisco*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

ALONSO, Jorge (2007) "Democracia traicionada", *Desacatos*, CIESAS, núm. 24, mayo-agosto, pp. 73-108.

——— (2006) *La acuitada coyuntura mexicana*, Guadalajara: UdeG.

——— (1995) *El cambio en Jalisco. Las elecciones en 1994 y 1995*. Guadalajara: Consejo Electoral del Estado de Jalisco/UdeG-CIESAS.

ARELLANO RÍOS, Alberto (2008a) *Poder Judicial y cambio institucional en Jalisco. Conflicto y acuerdo en la reforma política de 1997*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.

- (2008b) "Gobiernos panistas e inseguridad pública en Jalisco", *Desacatos*, núm. 26, enero-abril, pp. 119-134.
- AZIZ, Alberto (2007), "El retorno del conflicto. Elecciones y polarización en México", *Desacatos*. México: CIESAS, núm. 24, mayo-agosto, pp. 13-54.
- BOURDIEU, Pierre (1982), "La représentation politique. Éléments pour une théorie du champ politique", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, pp. 3-24. Traducido por David Velasco S. J. para el curso de "Análisis Estructural y Coyuntural en el Instituto de Filosofía y Ciencias", A. C. (1999), pp. 1-27, (mimeo).
- CANSINO, César (2005) "De la transición continua a la instauración democrática. El caso de México en perspectiva comparada", en Víctor Alejandro Espinoza Valle y Luis Miguel Rionda Ramírez (coords.) *Después de la alternancia: elecciones y nueva competitividad*. México: UAM/Universidad de Guanajuato/Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A. C./Ediciones Gráficas, S. A., pp. 27-45.
- CEJA MARTÍNEZ, Jorge (2007) "El envejecimiento prematuro de la alternancia política municipal en Jalisco", *Estudios Jaliscienses*. El Colegio de Jalisco, núm. 70, noviembre, pp. 32-43.
- CORDERO, Salvador, Rafael SANTÍN y Ricardo TIRADO (1983) "El proyecto empresarial: ¿alternativa de proyecto nacional?", *El poder empresarial en México*. México: Terranova.
- DALE, Story (1990) *Industria, estado y política en México. Los empresarios y el poder*. México: Grijalbo-Conaculta.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1987) *La conformación del poder político en México*. México: ERA.
- GÓMEZ LÓPEZ, Alicia (1997) *Crisis y transición en Jalisco*. Guadalajara: UdeG.
- GUILLÉN LÓPEZ, Tonatiuh (2005) "Frontera norte: agenda (pendiente) de modernización política", en Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso Sánchez (coords.) *El Estado mexicano: herencias y cambios. Globalización, poderes y seguridad nacional*. México: Cámara de Diputados/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, pp. 389-403.
- HERNÁNDEZ ÁGUILA, Elena de la Paz (2002) "Hacia una nueva cultura empresarial", en Jorge Regalado Santillán y Juan Manuel Ramírez Sáiz (coords.) *Jalisco antes y después de 1995*, Guadalajara: UdeG, 2002, pp. 129-147.
- HURTADO, Javier y Andrés VALDÉZ ZEPEDA (coords.) (2003) *Continuidad y cambio en Jalisco: gobierno y elecciones 2000-2003*. Guadalajara: CUCES/CUCI/UdeG.
- LOAEZA, Soledad (2001) "La rebelión de las élites", *Estudios Sociológicos*. México: El Colegio de México, vol. XIX, núm. 56, mayo-agosto, pp. 363-380.
- LUJAMBIO, Alonso (2000) *El poder comparado. Un ensayo sobre la democratización mexicana*. México: Océano.
- MARVÁN, María (2001) "Jalisco soy yo", *Público*, Guadalajara, 7 de julio, p. 17.
- PRESTON, Julia y Samuel DILLON (2004) *El despertar de México. Episodios de una búsqueda de la democracia*. México: Océano.
- RAMOS, Víctor (1992) *Poder, representación y pluralidad en la Iglesia*. Guadalajara: UdeG.
- RAMÍREZ SÁIZ, Juan Manuel y Jorge REGALADO (1995) *Olvidar o recordar el 22 de abril*. Guadalajara: UdeG.
- REGALADO, Jorge (2001) "Sociedad civil y gobierno. La seguridad pública en Jalisco". Guadalajara: CIESAS-UdeG (tesis de doctorado en ciencias sociales).
- (1998) "Inseguridad, propuestas sociales y reformas institucionales", *Ciudades*. Puebla: BUAP, núm. 40, octubre-diciembre, 52-58.
- ROMERO MIRANDA, Laura (2004) "Autoritarismo con nuevo rostro o fragilidad democrática", *Espiral*. Guadalajara: UdeG, vol. X, núm. 30, pp. 65-81.
- (2001) *Jalisco: Hacia una democracia gobernable*. Guadalajara: UdeG.
- SÁNCHEZ SUSARREY, Jaime (1989) "El nacimiento de los mecanismos de negociación corporativa en el Estado de Jalisco", en Jacobo Edmundo, Matilde Luna y Ricardo Tirado (coords.) *Empresarios de México*. Guadalajara: UdeG, 1989, pp. 71-79.

ANEXO
EMPRESARIOS EN EL GOBIERNO DE JALISCO (1989-2008)

Gobernador	Empresario	Procedencia: ramo u organismo empresarial	Cargo
Enrique Álvarez (1983-1989)	Gabriel Covarrubias Ibarra Pedro Jiménez González	Inmobiliarias Restaurantero	Tesorero general Jefe de planeación
Guillermo Cosío (1989-1992)	Ignacio Montoya González Enrique Dau Flores	Industria textil Industria de la construcción	Secretario de Finanzas Secretario de Desarrollo Urbano
Carlos Rivera (1992-1995)	Gustavo Martínez Guitrón Carlos González Lozano Eugenio Pelayo López	SIDEK Industria zapatera Industria huleira	Secretario de Promoción Económica Diputado y Secretario de Turismo Secretario de Vialidad
Alberto Cárdenas (1995-2001)	José Levy García Sergio García de Alba Francisco Mayorga Castañeda Pablo Gerbert Stump Carlos Petersen Biester Leopoldo Montelongo Jiménez	Coparmex Canacintra CAJ Canaco Industria de la construcción CICJ	Secretario de Finanzas Secretario de Promoción Económica Secretario de Desarrollo Rural Secretario de Turismo Secretario de Desarrollo Urbano Secretario de Vialidad
Francisco Ramírez (2001-2006)	Guillermo Martínez Mora José Luis Macías Romano Abraham González Uyeda Horacio González Pardo Enrique Dau Flores	Coparmex, Sopas Maruchan CICJ Sello Rojo (Industria lechera) Canaco Industria de la construcción	Secretario de Administración/Secretario de Educación Secretario de Desarrollo Urbano Secretario de Promoción Económica/Secretario de Administración Secretario de Turismo Comisión Estatal del Agua y Saneamiento
Emilio González Márquez	Guillermo Martínez Mora Oscar García Manzano Aurelio López Rocha	Coparmex, Sopas Maruchan Inversionista y directivo de empresas. Empresario e industrial, accionista y miembro del Consejo de Administración de Guadalajara <i>World Trade Center</i> . Concesionario de la firma Apple Empresario inmobiliario	Secretario de Promoción Económica Secretario de Finanzas (cargo que ocupó hasta mayo de 2008)
	José Luis García de Alba González Herbert Arthur Taylor		Secretaría de Turismo Secretario de Administración/Secretario de Finanzas Coordinador General de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado

Fuente: Elaboración propia, fecha de actualización: junio de 2008.

SIDEK: Industria metalúrgica.

CICJ: Cámara de la Industria de la Construcción de Jalisco.

CAJ: Consejo Agropecuario de Jalisco.